



**COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL DÍA 30 DE MAYO DE 2018**

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
SEGUNDA DIVISIÓN "B"
Segunda Fase-Primera Eliminatoria-Vuelta**

- I - JUGADORES

- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

FERNÁNDEZ TEIJEIRO (RC Deportivo Fabril)
PARDO LUCAS (Extremadura UD)

- II - TÉCNICOS

HUERTAS LORENTE (Extremadura UD)

DOS PARTIDOS de suspensión en
aplicación del artículo 120 del Código
Disciplinario de la RFEF.